59

Ministerio de Hacienda.

Asuncion, Noviembre 20 de 1891.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.° Nómbrase al Señor Don Ramon Bueno avaluador en los departamentos de Luque y Limpio en sustitucion de Don Ezequiel Cazal que ha renunciado dicho cargo.

Art.° 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

E. Rojas